

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II  
SECCIÓN

## DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 43.999

Viernes 15 de Noviembre de 2024

Página 1 de 1

### Normas Particulares

CVE 2565922

#### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE ALTO DEL CARMEN

#### Publicaciones conforme al artículo 131 del Código de Aguas

SOFÍA DEL CARMEN PÁEZ MORALES, RUT 7.590.198-4, en virtud de lo establecido en el Artículo 2° Transitorio del Código de Aguas, solicita regularizar un Derecho de aprovechamiento consuntivo, caudal por 1,32 l/s, de ejercicio permanente y continuo, sobre las aguas superficiales y corrientes de Río del Carmen, siendo conducidas por Canal Álvarez, localizado en comuna de Alto del Carmen, provincia de Huasco, Región de Atacama. El agua se utiliza para riego y consumo humano de subsistencia. Captación gravitacional desde Bocatoma Canal Alvarez, en punto definido por coordenada U.T.M. (m) Norte: 6.811.369 y Este: 358.959, referidas a la Carta I.G.M. D-028 "El Tránsito" Escala 1:50.000 Datum WGS 84, huso 19.



CVE 2565922

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001

Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)